MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Telef: 0294-220252

Itauguá, 23 de mayo de 2.011.-

Señor:

ING. ESTEBAN ORTEGA

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluacion realizado, con respecto a su oferta presentada el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 12 /2011 "***Construcción E Instalación de Monumento***", ha resultado beneficiada vuestra empresa, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 24.970.000** (guaranies veinte y cuatro millones novecientos setenta mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participacion en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictumen de la U.O.C.-

PSM INGENIERIA
DEL. ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 657692-0
Telél.: 0284 221501

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Telef: 0294-220252

Itaugua, 23 de mayo de 2.011

Señores:

ARQ. EDGAR VELAZQUEZ

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de *informarle que de acuerdo al estudio y análisis* de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 12/2011 **"Construcción e Instalación de Monumento".** ha resultado adjudicado el Oferente: **ING. ESTEBAN ORTEGA** como la más apta, utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 24.970.000** (guaraníes veinte y cuatro millones novecientos setenta mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Telef: 0294-220252

Itauguá, 23 de mayo de 2.011

Señores:

ABBATE Y ASOCIADOS

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 12/2011 **"Construcción e Instalación de Monumento"**, ha resultado adjudicado el Oferente: **ING. ESTEBAN ORTEGA** como la más apta, utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad tecnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 24.970.000** (guaraníes veinte y cuatro millones novecientos setenta mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participacion en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-